

ATT: SR. PRESIDENTE DEL EXCMO.
CABILDO INSULAR DE LA GOMERA

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL 4 DE FEBRERO DE 2021,
DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER**

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL QUE PRESENTAN LOS CONSEJEROS D. AARÓN RODRÍGUEZ RAMOS y DÑA. ADA VIRGINIA GARCÍA SANTOS, DEL GRUPO MIXTO EN EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA, SOLICITANDO CON URGENCIA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE PRÓXIMO PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTICULO 97,3:

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL 4 DE FEBRERO DE 2021,
DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER**

El cáncer es uno de los principales problemas de salud pública en los países desarrollados, convirtiéndose en una de las principales causas de muerte en todo el mundo. Según el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), los tumores (neoplasias) fueron la principal causa de muerte en La Gomera para el periodo 1999-2018. Según los expertos, uno de cada dos hombres y una de cada tres mujeres desarrollará un cáncer a lo largo de su vida. Esta enfermedad genera elevados costes, tanto sanitarios como de índole social y afectiva.

Hasta hace poco, la atención al cáncer se centraba, sobre todo, en intervenciones altamente tecnológicas enfocadas a la enfermedad, con vistas a mejorar la supervivencia. Ahora, sin embargo, se pone más énfasis en la prevención y el diagnóstico precoz, así como en el cuidado de supervivientes a largo plazo y la atención al final de la vida.

De acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de una tercera parte de todos los cánceres se podrían evitar actuando sobre los factores de riesgo, y otros tipos pueden curarse si son detectados y tratados precozmente.

Con el Día Mundial contra el Cáncer pretendemos crear conciencia sobre la importancia de la prevención, con el objetivo de reducir el número de personas afectadas por esta enfermedad y alentar a los poderes públicos a priorizar y destinar recursos para continuar avanzando en la investigación, cuidado y tratamiento del cáncer.

Por ello, desde el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera nos queremos adherir a las 12 medidas para reducir el riesgo de cáncer **definidas por la Comisión Europea en el Código Europeo Contra el Cáncer:**

Doce medidas individuales para reducir el riesgo de cáncer

1. No fumar.

En nuestra isla, promoviendo además programas de prevención del tabaquismo.

2. Hacer de la casa un hogar sin humo.

3. Apoyar las políticas antitabaco en su puesto de trabajo.

3. Mantener un peso saludable.

4. Hacer ejercicio cada día. Limitar el tiempo que se pasa sentado/a.

5. Comer saludablemente:

- Consumir gran cantidad de cereales integrales, legumbres, frutas y verduras, que en nuestra isla pasa por promover productos locales y procedentes de la agroecología, así como también promover programas de hábitos saludables de alimentación.
- Limitar los alimentos hipercalóricos (ricos en azúcar o grasa) y evitar las bebidas azucaradas.
- Evitar la carne procesada; limitar el consumo de carne roja y de alimentos con mucha sal.

6. Limitar el consumo de alcohol, aunque lo mejor para la prevención del cáncer es evitar las bebidas alcohólicas, lo que debemos reforzar en La Gomera con programas de prevención y concienciación sobre los efectos del alcohol.

7. Evitar una exposición excesiva al sol, sobre todo durante la infancia. Utilizar protección solar. No usar cabinas de rayos UVA.

8. En el trabajo, protegerse de las sustancias cancerígenas cumpliendo las instrucciones de la normativa de protección de la salud y seguridad laboral y obligando al cumplimiento estricto por parte de los empleadores de su obligación en este sentido, especialmente en ciertas actividades (asfaltados, extracción de áridos, obras públicas, etc.).

9. Averiguar si tiene exposición a la radiación procedente de altos niveles naturales de radón en su domicilio y tome medidas para reducirlos. En concreto en nuestra isla desarrollando proyectos que disminuyan la contaminación ambiental, dada la conexión existente entre la contaminación química (fitoquímicos, amianto, etc.) y muchos tipos de cáncer.

10. Para las mujeres:

- La lactancia materna reduce el riesgo de cáncer de mama.
- La terapia hormonal sustitutiva (THS) aumenta el riesgo de determinados tipos de cáncer. Limitar el tratamiento con THS.
- La autoexploración mamaria se ha demostrado un hábito con capacidad de detectar cáncer de mama en fases iniciales.

11. Asegúrese de que sus hijos e hijas participan en programas de vacunación contra la hepatitis B (recién nacidos) y el papiloma virus humano (especialmente las niñas).

12. Participar en programas organizados de cribado del cáncer: colorrectal (hombres y mujeres), de mama (mujeres) y cervicouterino (mujeres), en el caso de nuestra isla a través de su extensión en todos los municipios.

De igual forma, **debemos fomentar estudios estadísticos y científicos sobre la incidencia del cáncer en la isla de La Gomera**, a fin de conocer su impacto real y para tener la capacidad de prevenir y salvar vidas con medidas que se adopten por parte de este Cabildo Insular o en cooperación con otras administraciones.

Desde el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera **queremos transmitir todo nuestro apoyo a las personas que se han visto y se ven afectadas por esta enfermedad, así como a sus familias y seres queridos.**

También, **desde esta Corporación Insular queremos reconocer la labor que realizan las organizaciones no gubernamentales, en especial la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), y la sociedad civil organizada para generar vínculos fuertes de cooperación** que permiten a las personas afectadas contar con recursos y apoyo en un momento tan difícil.

Por último, desde la Corporación Insular **solicitamos a las Administraciones competentes –especialmente Gobierno de España y Gobierno de Canarias– un esfuerzo inversor en la investigación científica del cáncer y en el diagnóstico y tratamiento precoz del mismo**, sobre todo para que la actual situación producida por la crisis de la COVID-19 no signifique una falta de atención a este problema de salud de primera magnitud.

En San Sebastián de La Gomera, a 20 de enero de 2021

Aarón Rodríguez Ramos
Consejero Insular

Ada Virginia García Santos
Consejera Insular